

GUÍA DOCENTE
PSICOLOGÍA SOCIAL DE LA EDUCACIÓN

GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL

CURSO 2022-23

Fecha de publicación: 08.07.2022

I. Identificación de la Asignatura	
Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Período de impartición	1 curso, 2Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II. Presentación
<p>Los objetivos de la asignatura de Psicología Social de la Educación se orientan hacia: a) conocer la dimensión psicosocial de la educación, 2) describir los principales procesos psicosociales intrapersonales que intervienen (formación de la identidad, percepción de personas, atribuciones, actitudes, motivación), 3) identificar los procesos interpersonales de la interacción educativa y 4) especificar los principales procesos psicosociales grupales que intervienen en contextos educativos.</p> <p>Entre los prerequisites que el estudiante debe tener se incluye la capacidad de análisis y síntesis, la capacidad de observación de los aspectos sociales que envuelven el contexto educativo y habilidades para el trabajo en equipo.</p> <p>Para alcanzar los objetivos formativos de la asignatura se recomienda asistir a clase con regularidad, participar de forma activa en las distintas actividades y prácticas planteadas en la clase, participar , leer y estudiar los materiales recomendados, llevar a cabo las lecturas complementarias sobre psicología social, la visualización y análisis de películas sobre las dinámicas educativas, la lectura y análisis de las noticias de la prensa relacionadas con el contexto educativo, la asistencia a seminarios y congresos sobre los aspectos psicosociales de la educación y la lectura de monografías y textos relacionados con la asignatura.</p>

III. Competencias
Competencias Generales
CGP1-Trabajo en equipo CGP5-Razonamiento crítico CGS1-Aprendizaje autónomo
Competencias Específicas
CEGEI3 Crear entornos de aprendizaje que favorezcan la empatía, la conducta social, la autonomía y la convivencia multicultural observando sistemáticamente el entorno social, familiar y escolar (perspectiva contextual y social- natural). CEGEI-6 Detectar las posibles dificultades que puedan presentar los alumnos y elaborar estrategias didácticas y adaptaciones curriculares que tengan en cuenta la diversidad de los alumnos promoviendo la inclusión educativa y social de alumnos (perspectiva de Atención a la diversidad). CEGEI36-Comprender el funcionamiento de los procesos de interacción interpersonal e intergrupala, de comunicación profesor-alumno y de liderazgo del profesor en el aula, para planificar y mejorar la actividad docente. CEGEI37- Identificar y fomentar las características psicosociales de los alumnos de educación infantil que

facilitan el aprendizaje y la integración en el aula.

CEGEI14- Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.

CEGEI15- Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.

CE1- Capacidad para comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular.

CE5- Respeto a las diferencias culturales y personales de los alumnos y demás miembros de la comunidad educativa.

CE6- Diseño y desarrollo de proyectos educativos y unidades de programación que permitan adaptar el currículo al contexto sociocultural.

CE8- Compromiso de potenciar el rendimiento académico de los alumnos y su progreso escolar, en el marco de una educación integral.

CE9- Capacidad para colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno.

CE10- Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al periodo 0-6 años.

CEGEI2- Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje en la primera infancia desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, social, motriz, lingüística y de autorregulación (perspectiva globalizadora).

IV. Contenido

IV.1. Temario de la asignatura

Bloque temático	Tema	Apartados
BLOQUE I. INTRODUCCIÓN (Módulo Obligatorio)	Tema 1. Introducción a la Psicología Social de la Educación	1. Aproximación conceptual 2. Antecedentes históricos Perspectivas teóricas
BLOQUE II. PROCESOS PSICOSOCIALES BÁSICOS (Módulo Obligatorio)	Tema 2. El yo en el contexto educativo	2.1. Conceptos básicos 2.2. Procesos psicosociales implicados en la formación y desarrollo del yo y la identidad La identidad personal y social en los contextos educativos
	Tema 3. Percepción Social	3.1. Formación de impresiones Estereotipos
	Tema 4. Atribuciones causales	4.1. Definición y características 4.2. Principales modelos Sesgos
	Tema 5. Las Actitudes	5.1. Definición y características 5.2. Funciones de las actitudes

		Formación y cambio de las actitudes
	Tema 6. Motivación social	6.1. Definición y características 6.2. Tipos de motivos sociales La motivación de logro: teorías, evaluación y desarrollo
BLOQUE III.- PROCESOS INTERPERSONALES (El/la profesor/a de cada grupo elegirá los temas a impartir de este bloque temático)	Tema 7. La comunicación en el aula	7.1. Definición y modelos 7.2. Sus componentes y características 7.3. Comunicación y relaciones interpersonales Habilidades comunicativas en el aula
	Tema 8. Afiliación y atracción interpersonal	8.1. Afiliación: definición, funciones y factores que influyen Atracción interpersonal: definición, teorías psicosociales y factores que influyen
	Tema 9. Agresión y conducta prosocial	9.1. Agresión: definición, teorías psicosociales y antecedentes de la agresión Conducta prosocial: definición y teorías psicosociales
	Tema 10. Influencia social	10.1. Definición, tipos y características 10.2. Teorías psicosociales Factores que influyen
	Tema 11. El grupo y su dinámica en los contextos educativos	11.1. Definición y características 11.2. Estructura y tipos de grupos 11.2. La formación y desarrollo de los grupos
BLOQUE IV. PROCESOS GRUPALES (El/la profesor/a de cada grupo elegirá los temas a impartir de este bloque temático)	Tema 12. Liderazgo en los grupos	12.1. Definición y características del liderazgo 12.2. Funciones del líder Principales teorías sobre el liderazgo
	Tema 13. Prejuicio y conflictos grupales	13.1. Aproximaciones teóricas sobre la naturaleza de los conflictos 13.2. Tipos de conflictos Estrategias para la resolución de conflictos

	Tema 14. Cooperación y competición	14. 1. Definición y características 14.2. Principales modelos y factores explicativos
BLOQUE V. APLICACIONES (El/la profesor/a de cada grupo elegirá los temas a impartir de este bloque temático)	Tema 15. Técnicas de grupo en educación	15. 1. Clasificación y descripción
	Tema 16. Inteligencia emocional	16.1. Definición, modelos y aplicaciones
	Tema 17. La mediación en el contexto escolar	17.1. Definición, características, proceso y funciones del mediador escolar

Del presente temario se impartirán en todos los grupos los temas del 1 al 5. Del resto de temas incluidos el profesor/a de cada grupo elegirá los más adecuados para cada grupo, abordándose como mínimo 8 temas y como máximo 10. En la presentación de la asignatura cada profesor/a informará a los estudiantes de los temas que se impartirán durante el curso.

IV.2. Actividades Formativas

Tipo	Descripción
Prácticas / Resolución de ejercicios	Práctica 1. Información y alfabetización informacional
Lecturas	Diferentes lecturas sobre la bibliografía y artículos de referencia.
Otras	Participación en diferentes actividades, clase y/o foros
Prácticas / Resolución de ejercicios	Proyecto de aprendizaje cooperativo
Otras	Asistencia a las tutorías

V. Tiempo de Trabajo

Adquisición de conocimientos teóricos sobre los contenidos desarrollados en cada asignatura.	56
Desarrollo de habilidades y destrezas relacionadas con los contenidos teóricos de cada asignatura mediante la clase práctica. Esta clase podrá realizarse en laboratorios específicos para determinadas materias.	34
Tutorías académicas: Intercambio de ideas y resolución de dudas con el profesor correspondiente sobre los contenidos de cada asignatura y la realización de los trabajos prácticos.	30
Complementar los conocimientos adquiridos en la asignatura, comparando otras experiencias asistiendo a actividades relacionadas con la titulación.	15
Realización de pruebas evaluables	15
Total	150

VI. Metodología y Plan de Trabajo		
Tipo	Periodo	Contenido
Pruebas	Semana 7 a Semana 8	Planteamiento de prueba primer parcial en el aula.
Prácticas	Semana 2 a Semana 14	Se llevarán a cabo entre 1 y 5 prácticas (dependiendo del profesor de cada grupo). Se introducen a lo largo del curso. A principios de curso cada profesor/a debe indicar en qué momentos se realizan. Planteamiento de actividades y ejercicios prácticos en grupo.
Trabajos colectivos	Semana 2 a Semana 14	Realización de trabajos de aprendizaje cooperativo mediante exposiciones u otros formatos que indicará el profesor/a. Se entrega a través de la herramienta de tareas del aula virtual.
Lecturas	Semana 1 a Semana 14	Cada profesor recomendará, para complementar las clases teóricas, diferentes lecturas para cada tema que se incluirán en el aula virtual.
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 14	Clases magistrales en el aula
Otras Actividades	Semana 1 a Semana 14	Participación en foros, seminarios u otras actividades relacionadas con la asignatura.
Pruebas	Semana 14 a Semana 14	Planteamiento de prueba segundo parcial en el aula
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 14	Tutorías sobre el contenido de la asignatura. Se adaptan a la modalidad remota mediante las herramientas de foros, chat y/o videoconferencia del aula virtual.

VII. Métodos de evaluación
VII.1. Ponderación para la evaluación
<p>Evaluación ordinaria continua: La distribución y características de las pruebas de evaluación son las que se describen a continuación. Solo en casos excepcionales y especialmente motivados, el profesor podrá incorporar adaptaciones en la Guía. Dichos cambios requerirán, previa consulta al Responsable de la Asignatura, la autorización previa y expresa del Coordinador de Grado, quien notificará al Vicerrectorado con competencias en materia de Ordenación Académica la modificación realizada. En todo caso, las modificaciones que se propongan deberán atender a lo establecido en la memoria verificada. Para que tales cambios sean efectivos, deberán ser debidamente comunicados a comienzo de curso a los estudiantes a través del Aula Virtual. La</p>

<p>suma de las actividades no revaluables no podrá superar el 50% de la nota de la asignatura y, en general, no podrán tener nota mínima (salvo en el caso de las prácticas de laboratorio o prácticas clínicas, cuando esté debidamente justificado), evitando incorporar pruebas que superen el 60% de la ponderación de la asignatura.</p> <p>Evaluación extraordinaria: Los estudiantes que no consigan superar la evaluación ordinaria, o no se hayan presentado, serán objeto de la realización de una evaluación extraordinaria para verificar la adquisición de las competencias establecidas en la guía, únicamente de las actividades de evaluación revaluables</p>
<p>Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación</p>
<p>La asignatura consta de una evaluación teórica y otra práctica. Cada parte debe aprobarse de forma independiente. La reevaluación de las partes reevaluables no superadas tendrá lugar en el periodo extraordinario.</p> <p>OBSERVACIONES: Por otro lado, consideramos necesario tener en cuenta los siguientes puntos para garantizar un buen trabajo y un buen clima en el aula:</p> <p>1.-PLAGIO: Las actividades y trabajos universitarios deberán ser originales. Cuando se empleen fragmentos ajenos deberán estar adecuadamente citados. Los casos de plagio total o parcial serán penalizados con la no evaluación de dicho trabajo, ni posibilidad de reevaluarlo.</p> <p>2.-ORTOGRAFÍA: En la calificación de las actividades, trabajos y exámenes universitarios serán evaluados no solo los contenidos, sino también todos los aspectos que contribuyen a una correcta expresión escrita como son la presentación formal, la estructura y organización de las ideas y contenidos, la correcta ortografía, la puntuación, etc. En definitiva, se evaluará que la expresión sea la correspondiente a un nivel universitario.</p> <p>Con respecto a la redacción y presentación se tendrán en cuenta los siguientes criterios: en cada prueba se restarán 0,5 puntos por cada falta de ortografía; se restarán 0,3 puntos por cada error de acentuación y 0,5 por cada 10 errores de puntuación.</p> <p>3.-DISCIPLINA: El primer día de clase/videoclase se informará al estudiante de las normas sobre la puntualidad, disciplina y la entrada y la salida del aula/videoaula y los/as estudiantes deberán respetarlas en todo momento. Cualquier comportamiento que no cumpla estas normas podrá ser penalizado, por ejemplo, con hasta 0,5 puntos menos en la nota final de la asignatura.</p> <p>Las pruebas de evaluación serán las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita multirrespuesta (o prueba objetiva): 50% • Trabajos grupales: 50%
<p>VII.2. Evaluación de alumnos con dispensa académica</p>
<p>Para que un alumno pueda optar a esta evaluación, tendrá que obtener la 'Dispensa Académica de asistencia a clase' para la asignatura, que habrá solicitado al Decano/a o Director/a del Centro que imparte su titulación. La Dispensa Académica se podrá conceder siempre y cuando las peculiaridades propias de la asignatura lo permitan. Una vez que se haya notificado la concesión de la Dispensa Académica, el docente deberá informar al estudiante a través del Aula Virtual acerca del plan de evaluación establecido en cada caso.</p> <p><u>Asignatura con posibilidad de dispensa:</u> Si</p>
<p>VII.3. Revisión de las pruebas de evaluación</p>
<p>Conforme a la normativa de reclamación de exámenes de la Universidad Rey Juan Carlos.</p>
<p>VII.4. Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales</p>
<p>Las adaptaciones curriculares para estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas</p>

especiales, a fin de garantizar la igualdad de oportunidades, no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad en virtud de la Normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos. Será requisito para ello la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que los estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con ella, a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas.

VII.5. Conducta Académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad (<https://www.urjc.es/codigoetico>). Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa sobre conducta académica de la Universidad Rey Juan Carlos (https://urjc.es/images/Universidad/Presentacion/normativa/Normativa_conducta_academica_URJC.pdf) y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

VIII. Recursos y Materiales Didácticos

Bibliografía

Revistas

- *Social Psychology of Education*
 - *Sociology of Education*
 - *British Educational Research Journal*
 - *American Educational Research Journal*
 - *Educational Researcher quarterly*
 - *Educational Research Review*
 - *Review of Educational Research*
 - *Athenea Digital*
 - *Quaderns de Psicologia*
 - *Educación XX1*
 - *Journal of Children's Services*
 - *Estudios de Psicología*
 - *Revista de Psicología de la Educación*
 - *Journal of LGBT Youth*
 - *Canadian Online Journal of Queer Studies in Education*
 - *Early childhood Education Journal*
 - *Journal of Early Childhood Research*
- The Elementary School Journal*

Se seleccionaran lecturas de los siguientes manuales:

Marín, M., Grau, R. y Yubero, S. (2002). *Procesos psicosociales en los contextos educativos*. Madrid: Pirámide. Navarro, J. y Martín, C. (2010). *Psicología de la*

educación para docentes. Madrid: Pirámide.

Ovejero, A. (1988). *Psicología Social de la Educación*. Barcelona: Herder.

Ovejero, A., Morales, J. F. y Yubero, S. (2018). *Psicología social de la educación*.

Barcelona: Editorial UOC. Rodríguez, S. (2015) *Psicología de la educación*. Grado de educación primaria e infantil. Madrid: Pirámide. Talburt, S. y S. Steinberg

(2005). *Pensando queer: Sexualidad, cultura y educación*. Barcelona: Graó.

***El/La profesor/a podrá recomendar otras cuando así lo estime conveniente.**

Bibliografía de Consulta

Algunas lecturas recomendadas:

Baron, R. A. y Byrne, D. (2005). *Psicología social*. Madrid: Prentice Hall.

Blanco, A., Caballero, A. y De La Corte, L. (2005). *Psicología*

de los grupos. Madrid: Pearson. Freire, P. (2002). *Cartas a*

quien pretende enseñar. Madrid Siglo XXI.

González Reyes, M., García Pedraza, N., Fonte Loureiro, P. y Berta Iglecias (2021).

Criar, cuidar, hacer comunidad. Una experiencia de crianza compartida. Madrid:

Libros en Acción.

Gómez, A., Gaviria, E., Fernández, I. (2006). *Psicología Social*. Madrid: Sanz y Torres.

Henkel K. y M. Tomicic (2018). *Dale a tu criatura 100 posibilidades en lugar de dos*.

Madrid: Elgatosueco.

Hernández Morales, G. y C. Jaramillo Guijarro (2003). *La educación sexual de la primera infancia*. Madrid: Secretaría General de Educación y Formación Profesional.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Hogg, M. A. y Vaughan, G. M. (2010). *Psicología social*. Madrid: Editorial Médica Panamericana.

Leon Rubio, J. M. et al. (Coord.) (1998). *Psicología social: orientaciones teóricas y*

ejercicios prácticos. Madrid: McGraw Hill. Marín, M., Grau, R. y Yubero, S. (2002).

Procesos psicosociales en los contextos educativos. Madrid: Pirámide.

Morales, J. F., Moya, M. C., Gaviria, E. y Cuadrado, I. (2007).

Psicología social. Madrid: Mc Graw Hill. Myers, D. G: (2008).

Exploraciones de la psicología social. Madrid: McGraw Hill.

Navarro, J. y Martín, C. (2010). *Psicología de la educación*

para docentes. Madrid: Pirámide. Ovejero, A. (1988).

Psicología Social de la Educación. Barcelona: Herder.

Ovejero, A., Morales, J. F. y Yubero, S. (2018). *Psicología social de la educación*.

Barcelona: Editorial UOC.

Páez, D., Fernández, I., Ubillos, S. y Zubieta, E. (2004). *Psicología Social, Cultura y*

Educación. Madrid: Pearson Educación. Pandora Mirabilia (2011). *Coeducación en la escuela del siglo XXI*. Madrid: Catarata.

Parra, N. (2021). *Historias de afectos*. Barcelona: Bellaterra.

Pastor, Y. (2006). *Psicología social de la comunicación*. Madrid: Pirámide.

Platero, R.L. (2017). *Trans*exualidades. Acompañamientos, factores de salud y recursos educativos*. Barcelona: Bellaterra. Platero, R.L. y Gómez, E. (2007). *Herramientas para combatir el bullying homofóbico*. Madrid: Talasa.

Rodríguez, S. (2015) *Psicología de la educación*. Grado de educación primaria e infantil. Madrid: pirámide. Rogers, C., y Kutnick, P. (1992). *Psicología Social de la escuela primaria*. Barcelona: Paidós.

Silverberg, C. (2020). *Sexo es una palabra divertida*. Barcelona: Bellaterra.

Tomlinson, C. (2005). *Estrategias para trabajar con la diversidad en el aula*. Buenos Aires: Paidós.

Trianes, V. y Gallardo, J. (2004). *Psicología de la educación y del desarrollo en contextos escolares*. Madrid: Pirámide.

IX. Profesorado	
Nombre y Apellidos	
Correo Electrónico	
Titulación Académica	